

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FOUNDRYGLOBAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del 2016, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Avda. 6 de Diciembre # N49-276 y los Álamos, se instala la Junta General de Socios de la compañía Foundryglobal Cia. Ltda., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señor Franklin Oswaldo Cisneros Flores Bravo, con el 10% de participaciones, el señor Anibal Andrés Garcés Carpio, con el 80%, señor Sergio Andrés Garcés Pinto, con el 10%.

Actúan como Presidente de la Junta el Señor Anibal Andrés Garcés Carpio, en su calidad de Socio de Foundryglobal Cia. Ltda. y como Secretario el señor José Beltrán Delgado. Instalada la sesión toma la palabra el Presidente de la Junta y dice que el objeto de la misma es:

1.- Informe de Gerencia año 2015.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2015.

3.- Destino de las utilidades del año 2015, considerando que se debe realizar un aumento en la cuenta Reserva Legal en un 5%.

Punto 1.- Inmediatamente se trata el punto, el informe del Gerente del año 2015, es aprobado por unanimidad.

Punto 2.- Luego se da a conocer los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2015, que de igual forma es aprobado en su totalidad.

Punto 3.- Los socios de la compañía, por unanimidad deciden se distribuya las utilidades a los socios y se autoriza al señor Anibal Andrés Garcés Carpio, Representante Legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para registrar los resultados ante los organismos de control. Se disponga al señor Contador para que asiente en libros el aumento de la cuenta Reserva Legal y se cumpla con esta disposición de La Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Foundryglobal Cia. Ltda., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman el Presidente y Secretario, por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.


Sr. Anibal Andrés Garcés Carpio
C.I. # 1707596555
PRESIDENTE


Sr. José Beltrán Delgado
C.I. # 1704457751
SECRETARIO